

a. Poner a disposición del proyecto todo su potencial de convocatoria en la captación de alumnos, bien sea mediante convenios paralelos con otras instituciones u organismos, bien mediante su Escuela Autonómica de Vela, o cualquier otra que, siendo factible, pudiera facilitar la labor altruista del RCMM en el desarrollo de los deportes náuticos .

b. Poner a disposición del proyecto su capacidad divulgativa, bien en medios de comunicación, bien mediante sus servicios de reprografía, o cualquier otro que pudiera interesar a ambas partes.

c. Apoyar los desplazamientos a las regatas no oficiales, cubriendo los costes del transporte marítimo a la península para las diferentes competiciones, que este Club lleva realizando con la intención de mejorar el nivel de nuestros regatistas. Este apartado se hará con cargo al patrocinio de ACCIONA, hasta un máximo de 3.000€.

d. Aportar al Club Marítimo, la cantidad de 60.000 €, en abonos trimestrales de 15.000,00 €, que se harán efectivos en el mes siguiente a la finalización de cada período trimestral

Y en prueba de conformidad, por ambas partes se firma el presente CONVENIO DE COLABORACIÓN, así como el Proyecto adjunto en Melilla a 24 de febrero de 2011.

Por la Ciudad Autónoma de Melilla.

Francisco Robles Ferrón.

Por el Real Club Marítimo de Melilla.

Manuel A. Quevedo Mateos.

V PROYECTO DE FOMENTO DE LOS DEPORTES NÁUTICOS 2011

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto tiene por finalidad, en primer lugar, desarrollar un programa de competición con el que las flotas del Real Club Marítimo de Melilla (RCMM) adquiera los conocimientos técnico - tácticos necesario para conseguir que la vela melillense alcance los resultados que viene persiguiendo desde hace tiempo. Para ello el RCMM no restará esfuerzos, del mismo modo que viene haciendo desde comienzos de su existencia, esta decisión viene

justificada por los logros alcanzados en estos últimos años.

En segundo lugar y no por ello menos importante, continuar poniendo al alcance de todos los melillenses la práctica de diferentes deportes náuticos, demandados hoy día por un gran número de personas. Desarrollaremos una actividad fundamentalmente de captación, enfocada al deporte base de la vela y a deportes con una componente derivada hacia el ocio, el entretenimiento y el medio ambiente.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos marcados en este proyecto se dividen en dos grandes áreas bien diferenciadas, aunque interrelacionadas:

a. Formación: Abarcará la captación, introducción e iniciación en las diferentes actividades náuticas.

b. Competición: Aún siendo también formativa persigue un objetivo mucho más ambicioso consistente en que nuestros técnicos adquieran una mayor preparación y formación que a su vez se refleje en que la flota de vela ligera del RCMM consiga la consideración de ser una de las flotas más elitistas del panorama nacional. Para su consecución los técnicos del CAN - RCMM proponen realizar un total de diez desplazamientos anuales entre todas las clases existentes en el Club, sin contar Copas y Campeonatos de España competencia de la Federación Melillense de Vela.

A.- Formación

Objetivos

. Continuar con los cursos de vela para el deporte escolar, dentro del V Convenio de Colaboración entre la Consejería de Deportes (CD) de la Ciudad Autónoma de Melilla y el RCMM.

. Dar continuidad al CAN prestando principal atención a la captación de futuros regatistas de diferentes colectivos y edades de la ciudad, así como para otras ofertas náutico - deportivas.

B.- Competición

Objetivos